Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM DI N° 2.251/2019

A: **Econ. Alejandro Duarte,** Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Arq. Antonia Raquel Ortellado Bello,** Directora
Dirección de infraestructura.

FECHA: 11 de diciembre de 2019.

REFERENCIA: Xilema N° 416043
LPN N° 02/2016 - CALDETEC INGENIERÍA S.R.L. – LOTE N° 12 CANINDEYÚ – parecer sobre exclusión de rubros y utilización de techo isopanel.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos a los efectos de remitir en anexo, el Memorándum N° 06/2019 de la Arq. Matilde Molinas, Fiscal de Obras del Lote N° 12 CANINDEYÚ de la LPN ° 02/2016 CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016-2017 – SEGUNDO LLAMADO, por medio del cual da su *parecer técnico* sobre la solicitud presentada por la contratista CALDETEC INGENIERÍA S.R.L., de exclusión de ciertos rubros en varias instituciones, así como sobre la propuesta de utilización de techo de isopanel *(Exp. N° 356756)*.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Direcc. Gral. de Administración y Finanzas
Exp. N° 416043
Recibido por: Génesis Brítez
Fecha 12 DIC 2019 Hora 10:36

MEMORANDUM DF N° 644/ 2.019.

FECHA : **10 de Diciembre de 2.019**

A : **Arq. Antonia Raquel Ortellado, Directora Dirección de Infraestructura**

DE : **Ing. Vicente R. Martínez T., Jefe Departamento de Fiscalización**

REFERENCIA : **Fiscalización de Obras- LPN N° 02/2016-2° Llamado ID N° 305.078.**

Se remite para los fines pertinentes el memorándum N° 06/2019 De la Arq. Matilde Molinas, Fiscal del MEC; Que informa en relación al Expediente N° 356.756 – CALDETEC INGENIERIA S.R.L, la misma solicita Exclusión de rubro, de planilla de obras para la próximas certificaciones esta fiscalización considera Viable lo solicitado, que se detalla en actas de medición. Se adjuntan planillas de las tres instituciones Educativas.

Así también, en relación a la propuesta de implementación del uso de techo tipo Isopanel, que se encuentra autorizada mediante Resolución MEC N° 32215-02/08/2018, se recomienda, ajustar las propuestas de solución constructiva según especificaciones técnicas.

También se ha constatado necesidad de ampliación de algunos trabajos, se adjuntan detalles.

Atentamente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. N° 41604.3
Recibido por:
Pasado por:
10 DIC. 2019 Hora: 11.35
Firma receptor:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM N° 06/2019

A: **Ing. Rafael Martinez,** Jefe de departamento
Fiscalización de D. I.

DE: **Fiscales designados,** Resolución MEC N°5913
Arq. Matilde Molinas, Fiscal de obras

FECHA: 10 de diciembre de 2019

EXP. 451.
DPTO DE FISCALIZACION
Recibe: Concepto López
Fecha: 10/12/19.

REFERENCIA: Fiscalización de Obras- LPN N° 02/2016 – 2° LLAMADO -ID N° 305.078

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINACIADOS POR EL FEII 2016-2017 SEGUNDO LLAMADO" ID N° 305.078

EXPEDIENTE Nº 356756 –CALDETEC INGENIERIA S. R. L.

Por Nota MC/118, remitida a la Dirección de Infraestructura en fecha: 16/10/2019, la Empresa solicita, - la exclusión de rubros, de planillas de obras – para las certificaciones siguientes.
Respecto a lo solicitado por la empresa, esta fiscalización asignada para el Lote Nº 12 Canindeyu, comunica que, tales rubros fueron verificados in situ, entre las fechas: 02 al 06 de diciembre del 2019, a fin de analizar la exclusión de los mismos, de las planillas de obras, como así también, la viabilidad de las propuestas constructivas, sugeridas.

En cuanto a la exclusión de rubros, se considera viable lo solicitado, así como ya se detallan en las actas de mediciones, las decisiones adoptadas por Institución. Las planillas pertenecen a las siguientes instituciones educativas: Esc. Bas. Nº 5713 Cerro Cora; Esc. Bas. Nº 5716 San Antonio de Padua; Esc. Bas. Nº 440 Virgen de Fatima; IFD Juan A. Barreto Villaba.

En relación a las propuestas de implementación del uso de "techo de Isopanel", se comunica a la Empresa que el MEC, a través de la *Resolución Nº 32215-02/08/2018*, autoriza el tipo de Techo con estructura metálica y cobertura de doble chapa con paneles termoacústicos, se recomienda, ajustar las propuestas de solución constructiva, según se detalla en las especificaciones técnicas (anexo a la Resolución citada).

En las verificaciones, se ha constatado la necesidad de ampliar algunos trabajos, en estas mismas instituciones, debido a que, no se tuvieron en cuenta originalmente en el relevamiento. Los mismos se detallan en los informes individuales de cada institución.

NOTA MC 118

SEÑORA
ARQ. RAQUEL ORTELLADO
DIRECTORA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
CC.
SEÑOR
ECON. ALEJANDRO DUARTE
COORDINADORA GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - MEC

Presente

REF.: CONTRATO N° 12/2017 - LOTE N° 12
LPN - N° 02/2016 - *"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016 – 2017 - SEGUNDO LLAMADO"*
ID: 305.078
Programas:

- **Proyecto 111 - Ampliación y reposición de espacios escolares en 111 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 10 departamentos geográficos del país.**
- **Proyecto 822 – Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país.**
- **IFD – Instituto de Formación Docente.**
- **Primera Infancia Expansión Fase II**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. Y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentar las planillas finales de los trabajos de reposicion de las siguientes Instituciones; **Item 15 Escuela Basica N° 983 Francisca Bernal, Item 18 Escuela Basica N° 5713 Cerro Cora, , Item 28 Escuela Basica N° 5786, Item 35 Escuela Basica N° 5716 San Antonio de Padua, Item 45 Escuela Basica N° 440 Virgen de Fatima y Item 58 IFD Juan Alberto Barreto Villalba,** en base a los relevamientos realizados por los Residentes y durante la ejecucion de dichos trabajos se han detectado rubros que no pueden ser ejecutados como asi tambien sugerimos la implementacion de algunas soluciones constructivas (Techo de Isopanel) a fin de mejorar la funcionalidad y seguridad de los bloques que seran sometidos a reparaciones, se solicita la verificacion de todas las planillas a fin de poder excluir todos los rubros que no pueden ser ejecutados. A la ves proponemos el translado del rubro Tanque elevado de 5000Lts con estructura de soporte y equipo de bombeo del **Item 26 Esceula Basica N° 7802 al Item 21 Escuela Basica N° 6533.**

Se adjunta el informe técnico del residente encargado de la zona, con la planilla y fotografías.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. N° 356705
Recibido por: Don Ticerano
Entregado a: Ing. Jorge Ozuna
Fecha: / / Hora: 15:05
Firma receptor:

Ing. Jorge Ozuna
Representante legal

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

ON DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS y PROYECTOS

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016

Segundo Llamado – ID Nº 305078

12 - CONTRATO Nº 12/2017 – DEPARTAMENTO: CANINDEYU - DISTRITO DE CURUGUATY

Educación Tarea de todos Paraguay Katu

Planilla de revisión de items de reposición

EMPRESA CONTRATISTA: CALDETEC INGENIERIA SRL - EMPRESA FISCALIZADORA: INFRAESTRUCTURA MEC

Item	COD. LOCAL	COD. INST	DPTO.	DISTRITO	ESCUELA	MONTO CONTRACTUAL ADENDA 5	MONTO REQUERI
15	1402001	9343	14	Corpus Christi	¿vigas de madera lapacho? Escuela Básica Nº 983 Francisca Bernal	551.445.039	561.029.
18	1403123	9532	14	Curuguaty	Escuela Básica Nº 5713 Cerro Corá	1.310.302.515	1.265.399.
21	1404047	9652	14	Ko'epoty Pyabu	Escuela Básica 6533	547.585.074	622.175.
26	1403257	16605	14	Curuguaty	Escuela Básica Nº 7802	641.248.892	566.658.
28	1403158	9585	14	Ytaymi	Escuela Básica Nº 5786	401.387.652	442.557.
35	1403021	9430	14	Curuguaty	Escuela Básica Nº 5716 San Antonio de Padua	963.397.806	937.114.
45	1406001	9661	14	Ype Jhu	Esc. BASICA N° 440 Virgen de Fatima - Canindeyú	976.774.468	1.065.147.
58	1403134	9543	14	Curuguaty	IFD Juan Alberto Barreto Villalba	788.193.602	690.590.
				TOTALES		6.180.335.047	6.150.672

Ing. Jorge Ozuna
Representante Legal
CALDETEC INGENIERIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS y PROYECTOS

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016

Segundo Llamado – ID Nº 305078

LOTE Nº: 12 - CONTRATO Nº 12/2017 – DEPARTAMENTO: CANINDEYU - DISTRITO DE CURUGUATY

Planilla de revisión de items de reposición

EMPRESA CONTRATISTA: CALDETEC INGENIERIA SRL - EMPRESA FISCALIZADORA: INFRAESTRUCTURA MEC

PROYECTO: 822

Ítem 18 - Escuela Básica Nº 5713 Cerro Corá

						Adenda nueva	
Items	Obras	Unid.	Cant.	Unitario	Contractual	revision	Diferencia
A-	SSHH de 4,40 x 6,15	Unid.	1	126.527.463	128.202.087	128.202.087	0
B-	Reposición de aulas	Unid.	9	55.086.186	493.923.817	449.020.317	-44.903.500
C-	Bloque administrativo de 7,20 x 7,20 con TECHO de TEJAS	Unid.	1	173.219.204	176.631.061	176.631.061	0
D-	Cocina -Comedor de 8,60 X10,90 con TECHO de TEJAS	Unid.	1	171.326.688	177.683.703	177.683.703	0
E-	Aula de 1° Infancia de 5,80m x 6,80m con TECHO de TEJAS	Unid.	1	173.283.422	175.418.327	175.418.327	0
F-	Obras exteriores						0
	Canal de Desague abierto de 0,60m	ml	100	114.266	11.426.600	11.426.600	0
	Camineros de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	120	65.338	7.840.560	7.840.560	0
	Patio de formación de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	270	65.338	17.641.260	17.641.260	0
	Bebedero colectivo de 0,50 x2,45 m	Unid.	1	2.745.990	2.745.990	2.745.990	0
	Escenario de 6,00m x 4,00m	Unid.	1	10.701.827	10.701.827	10.701.827	0
	Plataforma de mástil de 1,80 x 3,00 m	Unid.	1	2.372.422	2.372.422	2.372.422	0
	Alimentación Externa del Tablero Principal a la Acometida	Global	1	14.041.500	14.041.500	14.041.500	0
	Extensión de la Cañería de agua Corriente de 1" con accesorios	Global	1	3.968.250	3.968.250	3.968.250	0
G-	Cartel de Obra, Vallado y Obrador	Global	1	6.105.000	6.105.000	6.105.000	0
H-	Elaboración de Planos y Aprobación Municipal	Global	1	7.326.000	7.326.000	7.326.000	0
	Rubros que no figuran en planilla					0	0
	Revoque de nivelacion para patio de formacion	m2	18,4	39.683	730.167	730.167	0
	Fundación de patio de formación	m3	10	494.825	4.948.250	4.948.250	0
	Relleno y compactacion para patio de formacion	m3	115	159.269	18.331.862	18.331.862	0
	Mamposteria de nivelacion 0,30 patio de formación	m2	18,4	158.730	2.920.632	2.920.632	0
	Cercado Perimetral con PORTON	ml	200	236.716	47.343.200	47.343.200	0
	Total				1.310.302.515	1.265.399.015	-44.903.500

Ing. Jorge Ozuna
Representante Legal
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

COORDINACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS y PROYECTOS

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016

Segundo Llamado – ID Nº 305078

LOTE Nº: 12 - CONTRATO Nº 12/2017 – DEPARTAMENTO: CANINDEYU - DISTRITO DE CURUGUATY

Planilla de revisión de items de reposición

EMPRESA CONTRATISTA: CALDETEC INGENIERIA SRL - EMPRESA FISCALIZADORA: INFRAESTUCTURA MEC

INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE

Item 58 - IFD Juan Alberto Barreto Villalba

Item	Obras	Unid.	Cant.	Unitario	contractual	Revisión	Diferencia
A-	Bloque Admistrativo de 7,20m x 7,20m con 1 aula con TECHO de TEJAS	Unid.	1	279.089.195	283.712.889	283.712.889	0
B-	Reparación de Bloque de 1 Aula	Global	1	17.455.099	50.945.873	50.945.873	0
C-	Reparación de Multiuso	Global	1	30.159.043	152.753.111	141.412.964	-11.340.147
D-	Reparación de Bloque Administrativo y Aulas	Global	1	27.638.702	262.014.979	175.751.993	-86.262.987
	Obras exteriores						0
	Alimentación Externa del Tablero Principal a la Acometida	Global	1	14.041.500	14.041.500	14.041.500	0
	Extensión de la Cañería de agua Corriente de 1" con accesorios	Global	1	3.968.250	3.968.250	3.968.250	0
F-	Relevamiento	Global	1	7.326.000	7.326.000	7.326.000	0
G-	Cartel de Obra , Vallado y Obrador	Global	1	6.105.000	6.105.000	6.105.000	0
H-	Proyecto ejecutivo ,Elaboración de Planos y Aprobación Municipal	Global	1	7.326.000	7.326.000	7.326.000	0
	Rubros que no figuran en planilla						0
							0
	Total				788.193.602	690.590.469	-97.603.134

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS y PROYECTOS

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016

Segundo Llamado – ID Nº 305078

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Educación Tarea de todos Paraguay Katupyry

LOTE Nº: 12 - CONTRATO Nº 12/2017 – DEPARTAMENTO: CANINDEYU - DISTRITO DE CURUGUATY

Planilla de revisión de items de reposición

EMPRESA CONTRATISTA: CALDETEC INGENIERIA SRL - EMPRESA FISCALIZADORA: INFRAESTRUCTURA MEC

PROYECTO: 822

Item 35 - Escuela Básica Nº 5716 San Antonio de Padua

Items	Obras	Unid.	Cant.	Unitario	Contractual	Revisión	Diferencia
A-	Reposición de aulas	Unid.	6	55.086.186	409.203.817	382.920.048	-26.283.769
B-	Aula de 1° Infancia de 5,80m x 6,80m con TECHOde TEJAS	Unid.	1	173.283.422	177.137.924	177.137.924	0
C-	Bloque administrativo de 7,20 x 7,20 con TECHO de TEJAS	Unid.	1	173.219.204	173.219.204	173.219.204	0
D-	**Obras exteriores**				0		0
	Canal de Desague abierto de 0,60m	ml	100	114.266	11.426.600	11.426.600	0
	Camineros de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	120	65.338	7.840.560	7.840.560	0
	Patio de formación de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	270	65.338	17.641.260	17.641.260	0
	Bebedero colectivo de 0,50 x2,45 m	Unid.	1	2.745.990	2.745.990	2.745.990	0
	Escenario de 6,00m x 4,00m	Unid.	1	10.701.827	10.701.827	10.701.827	0
	Plataforma de mástil de 1,80 x 3,00 m	Unid.	1	2.372.422	2.372.422	2.372.422	0
	Alimentación Externa del Tablero Principal a la Acometida	Global	1	14.041.500	14.041.500	14.041.500	0
	Extensión de la Cañería de agua Corriente de 1" con accesorios	Global	1	3.968.250	3.968.250	3.968.250	0
E-	Cartel de Obra, Vallado y Obrador	Global	1	6.105.000	6.105.000	6.105.000	0
F-	Elaboración de Planos y Aprobación Municipal	Global	1	7.326.000	7.326.000	7.326.000	0
	Canal de Desague abierto de 0,60m	ml	20	114.266	2.285.320	2.285.320	0
	Rubros que no figuran en planilla						0
	Fundación patio de formación	m3	10	494.825	4.898.768	4.898.768	0
	Relleno y compactacion para patio de formacion	m3	84,2	159.269	13.410.450	13.410.450	0
	Mamposteria de nivelacion 0,30 patio de formación	m2	22,1	158.730	3.509.520	3.509.520	0
	Revoque de nivelacion para patio de formacion	m2	22,1	39.683	876.994	876.994	0
	Cercado Perimetral con Portón	ml	400	236.716	94.686.400	94.686.400	0
	Total				963.397.806	937.114.037	-26.283.769

Planilla de revisión de items de reposición

EMPRESA CONTRATISTA: CALDETEC INGENIERIA SRL - EMPRESA FISCALIZADORA: INFRAESTRUCTURA MEC

PROYECTO: 822

Item 45 - Esc. BASICA N° 440 Virgen de Fatima - Canindeyú

Items	Obras	Unid.	Cant.	Unitario	Contractual	Revisión	Diferencia por adenda
A-	Bloque de 2 Aulas de 5,80m x 6,80m con TECHO de TEJAS	Unid.	1	224.920.065	224.920.065	224.920.065	0
B-	Reposicion de Aulas y Vivienda del cuidador	Unid.	3	55.086.186	123.404.496	211.777.155	88.372.659
D-	**Obras exteriores**				0		0
	Camineros de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	120	65.338	7.840.560	7.840.560	0
	Patio de formación de balsosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	270	65.338	17.641.260	17.641.260	0
	Bebedero colectivo de 0,50 x2,45 m	Unid.	1	2.745.990	2.745.990	2.745.990	0
	Escenario de 6,00m x 4,00m	Unid.	1	10.701.827	10.701.827	10.701.827	0
	Plataforma de mástil de 1,80 x 3,00 m	Unid.	1	2.372.422	2.372.422	2.372.422	0
	Alimentación Externa del Tablero Principal a la Acometida	Global	1	14.041.500	14.041.500	14.041.500	0
	Extensión de la Cañería de agua Corriente de 1" con accesorios	Global	1	3.968.250	3.968.250	3.968.250	0
E-	Cartel de Obra, Vallado y Obrador	Global	1	6.105.000	6.105.000	6.105.000	0
F-	Elaboración de Planos y Aprobación Municipal	Global	1	7.326.000	7.326.000	7.326.000	0
	Rubros que no figuran en el contrato						0
	Cocina -Comedor de 8,60 X10,90 con TECHO de TEJAS	Unid.	1	171.326.688	171.326.688	171.326.688	0
	Bloque Administrativo de 7,20 x 7,20 con TECHO de TEJAS	Unid.	1	173.219.204	173.219.204	173.219.204	0
	Aula de 1° Infancia de 5,80m x 6,80m con TECHO de TEJAS	Unid.	1	173.283.422	173.283.422	173.283.422	0
	Canal de Desague abierto de 0,60m	ml	150	114.265	17.139.750	17.139.750	0
	Fundación patio de formación	m3	10	494.825	4.948.250	4.948.250	0
	Relleno y compactacion para patio de formacion	m3	75,3	159.269	11.992.159	11.992.159	0
	Mamposteria de nivelacion 0,30 patio de formación	m2	19,1	158.730	3.038.092	3.038.092	0
	Revoque de nivelacion para patio de formacion	m2	19,1	39.683	759.533	759.533	0
	Total				976.774.468	1.065.147.127	88.372.659

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 27 de noviembre de 2019

NOTIFICACIÓN C.P.I. Nº 058/2019

A: **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**
Dirección: Avda. Itá Ybaté c/ Avda. Félix Bogado
Correo Electrónico: caldetec@rieder.net.py
Teléfono: 595 21 302474

Por la presente, la Supervisión de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos – UEPP, del Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 *"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016 – 2017 – SEGUNDO LLAMADO"* 2016**, remite a la constructora CALDETEC INGENIERIA S. R.L., respuesta a la NOTA MC/108, Expediente N° 326648 de la Dirección de Infraestructura del MEC de fecha 31 de octubre de 2019, sobre pedido de exclusión de dos Locales Escolares del contrato con la empresa correspondiente al Lote 12 – Canindeyú que son:

- Ítem 9 - Esc. Bás. N° 6196 Eris F. Cabrera – Ypehú.
- Ítem 10 - Esc. Bás. N° 6197 Felipe Osorio – Ypehú

En dicho informe se menciona: "Concuerdo y doy mi parecer positivo al pedido de la empresa Caldetec, sobre una situación de hecho".

Con la aprobación de exclusión de los dos Locales Escolares del contrato se deberá realizar los ajustes para la Adenda de Ampliación de Montos del Proyecto 111 que se encuentra en poder de la fiscalización.

Se anexa copia de: MEMORANDUM DI N° 1.947/2019 que incluyen (4 paginas).
a- Nota MC/108
b- Memorándum JRE N° 264/2019

Atentamente.

Con Visto Bueno de la Supervisión del Lote 12	Se autoriza la remisión, para los trámites de rigor
Arq. Ignacio Marecos Reg. Prof. Nº 1.418 **Arq. Ignacio Marecos** Supervisor Lote N° 12 CPI – UEPP – MEC	**Arq. Patricia J. Estela Sánchez Flores de Á.** Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Recibido por:

EMPRESA	FIRMA	ACLARACIÓN DE NOMBRE	Nº C.I.	FECHA/HORA
Caldetec Ing.		Jorge Rolva	4.594.425	27/11/19 11:00h

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MEMORANDUM DI N° 1.947/2019

A: **Econ. Alejandro Duarte,** Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Arq. Antonia Raquel Ortellado Bello,** Directora
Dirección de infraestructura.

FECHA: 1 de noviembre de 2019.

REFERENCIA: Exp. N° 326.648 -

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos a los efectos de remitir en anexo el Memorándum JRE N° 264/2019 del Arq. Julio Rubén Elizeche, Fiscal de Obras del Lote N° 12 de la LPN N° 02/2016, en respuesta a la Nota MC/108 de la empresa CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Direcc. Gral. de Administración y Finanzas
Exp. N°: 326648
Recibido por: Mima Ortellado
Fecha: 04 NOV 2019 Hora: 11:00
Tel.: 497 - 468

MEMORANDUM JRE No. 264 /2019

A : **Arq Raquel Ortellado B.**
Directora de Infraestructura-MEC
Cc : **Ing. Vicente Rafael Martínez**
Jefe de Fiscales de Infraestructura
DE : Arq. Julio Elizeche, Fiscal de Obras
FECHA : **30 octubre del 2019**

REFERENCIA : Respuesta al Expediente 326.648 del 19 de Setiembre del 2019 – Pedido de Exclusión de dos locales Escolares del contrato con la Empresa Caldetec. De lote 12 Canindeyú

Referencia de obra: Licitación Pública Nacional N° 02 / 2016. Construcciones, Ampliaciones y Reparaciones de Establecimientos Educativos en el Marco de los Proyectos Financiados por el FEEI 2016 2017 Segundo llamado – Contrato N 12/2017 – lote 12 Canindeyú

Por este medio vengo a presentar la Respuesta al contenido del Expediente de referencia que en breves líneas se tiene:

1. *La Empresa Caldetec **Ingeniera Informa; que las Escuelas Básica N°6196 Eris F. Cabrera y Escuela Básica N° 6197 Felipe Osorio,** ambos de la comunidad de Ypejhu , localidad Ara Verá, que están siendo intervenidas por la empresa SHSA y financiada por la Entidad Binacional Itapúa.*
2. *Por lo tanto solicita la Exclusión del contrato- Proyecto 111.*

Respondo :

Esta fiscalización no pone reparo sobre la situación de hecho suscitado, por el atraso del inicio de las obras por parte de la empresa Caldetec ya que ciertos rubros no incluidos no debería ser motivo de no inicio de obras sino un de un simple ajuste de rubros .

Este profesional ha trabajado en el **proyecto del Ministerio Asesor de la Presidencia de la Rca. de la Reducción de la Pobreza "Proyecto de intervención Integral en Ara Vera – Ypejhu "**Esta situación se dio en el mes de junio del 2019 . Tengo pleno conocimiento de la Intervención y de la financiación de la Itapuá a pedido del Ministerio citado líneas más arriba. .

Concuerdo y doy mi parecer positivo al pedido de la Empresa Caldetec, sobre una situación de hecho.

Los Trámites de exclusión se harán con los Administradores del Contrato.

ATENTAMENTE.

Arq. Julio R. Elizeche
Fiscal MEC 0971 - 787003

Nota: Adjunto el informe de Verificación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. N° 326648
Recibido por: Mirian
Entregado por:
Fecha: 1 OCT 2019 Hora: 7:09
Firma receptor:

2

CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Asunción, 19 de septiembre de 2019

NOTA MC/108

SEÑOR
ECON. ALEJANDRO DUARTE
COORDINADORA GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - MEC
CC.
SEÑORA
ARQ. RAQUEL ORTELLADO
DIRECTORA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Presente

REF.: CONTRATO N° 12/2017 - LOTE N° 12
LPN N° 02/2016 - *"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016 – 2017 - SEGUNDO LLAMADO"*
ID: 305.078
Programas:

- **Proyecto 111 - Ampliación y reposición de espacios escolares en 111 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 10 departamentos geográficos del país.**
- **Proyecto 822 – Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país.**
- **IFD – Instituto de Formación Docente.**
- **Primera Infancia Expansión Fase II**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. Y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar que las instituciones: Escuela Básica N° 6196 Eris F. Cabrera y Escuela Básica N° 6197 Felipe Osorio, correspondientes al Proyecto 111, del contrato de referencia, ya están siendo intervenidas por una empresa constructora S.H.S.A, la cual tendría firmado un contrato con la Itaipú Binacional para la ejecución de los trabajos en las mencionadas instituciones.

Es importante mencionar que nuestra empresa no ingresó a trabajar en ellas desde el inicio del Contrato, debido a que ambas requerían variaciones constructivas no previstas en las planillas contractuales, y bajo esas circunstancias no se lograría una buena terminación de las obras. Es por ello que se presentaron las propuestas correspondientes para llevarlas a una adenda, sin embargo éstas no fueron aprobadas aún.

Queda claro que esta nueva e inesperada situación, interrumpirá nuestro intento de ingresar a realizar trabajos en esas escuelas, ya que todos los rubros a ser intervenidos, y que por contrato se nos han adjudicado, se intersectan íntegramente con todo lo que la constructora S.H.S.A. se encuentra realizando en este momento.

Por todo lo expuesto, solicitamos la exclusión de ambas instituciones de nuestro Contrato.

3

Se adjunta informe del residente.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. N° 326698
Recibido por: Odilon
Entregado a: A. Pineda
Fecha: 19 SET. 2019 Hora: 12:55
Firma receptor:
20/9/19

Ing. Jorge Ozuna
Representante legal

MEMORANDUM CA Nº 03/2019

Ing. Lionel Cristaldo- Coordinación de Obras Caldetec S.R.L.
- Arq. Ruben Galeano- Residente de Obras

Referencia: Informe de Relevamiento Técnico Escuela Básica Nº 6196 Eris F. Cabrera y Escuela Básica Nº 6197 Felipe Osorio-Distrito de Ypehú- Proyecto 111 - Ítem 9 y 10-CONTRATO Nº 12/2017 - LOTE Nº 12

En el momento de la visita a obra,se ha constatado que en dichas instituciones se encuentra movimiento constructivo, ajeno a nuestra Empresa.

Constatando con la planilla de obra se verifica la ejecucion de los mismos rubros y la construccion de 2 bloques 1ra infancia, 5,80x6,80 y cocina comedor.

Se destaca el avance físico en los mismos.

La obras estan a cargo de la empresa constructora S.H.S.A

Residente de la obra — Arq. Hugo Vazquez, Tel.(0983) 616 728

Contratista de la obra — Ovidio Baeza, Tel. (0983) 504 591

Segun los proplos en contrato con la Binacional Itaipu, la empresa lleva a cabo otras obras en el asentamiento Cresencio Gonzalez como :

a- Mejoramiento vial
b- Pozo artesiano
c- Construccion de aulas en colegio Cresencio Gonzalez
d- Construccion de puesto de salud.

Atentamente,

Arq. Ruben Galeano

Arq. Ruben Galeano
Residente de Obra

4

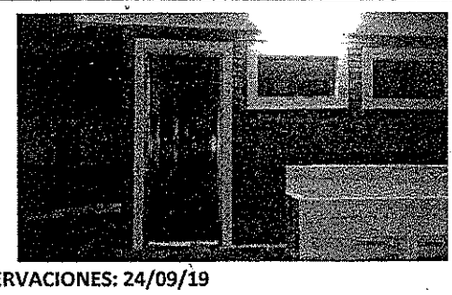

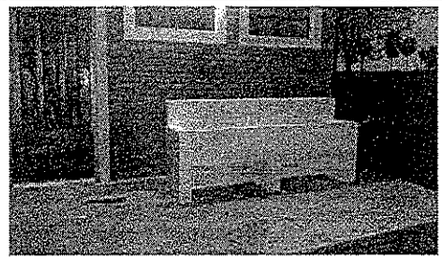

OBSERVACIONES: 24/09/19

- ✓ Tiempo Bueno.
- ✓ Presencia del nuevo Fiscal de Obras, Arq. Julio Elizeche y sin acompañamiento del residente de obras por la Empresa Constructora. Sin Libro de Obras en el sitio.
- ✓ **Avance aproximado de Obras: 100 % (no se ejecutó las observaciones - con Acta de Recepción Provisoria)**
- ✓ A- Bloque de 2 aulas 5,80 x 6,80 con TECHO de TEJAS: Terminado. Sigue sin ejecutarse las observaciones. Corregir ticeros.
- ✓ B - SSHH de 4,40 x 6,15: Igual que en la verificación anterior. Falta registro de limpieza, reparar tejas sueltas, verificar el tipo de puerta en el baño de discapacitado y cambiar grifería del lavamanos por el tipo monocomando. Justificar con un aval firmado por el anterior fiscalizador y supervisor de obras para el cambio del sistema de desagüe cloacal (caso contrario adecuarse al plano de instalación cloacal).
- ✓ C- Bloque administrativo de 7,20 x 7,20 con TECHO de TEJAS: Terminado. Se colocó pileta sin azulejos.
- ✓ D- Cocina -Comedor de 8,60 X10,90 con TECHO de TEJAS: Terminado. Ajustar desengrasador y rejilla de piso
- ✓ E- Obras exteriores: Terminados. En el bebedero falta conectar la cañería de agua corriente a las griferías.

5.

Establecimiento Escolar	**E09- Escuela Básica Nº 6196 "Herib F. Cabrera"**
Distrito - Localidad	**Ype Jhú** – Rural
Monto de Inversión (P/Adenda)	**437.786.137 Gs.**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

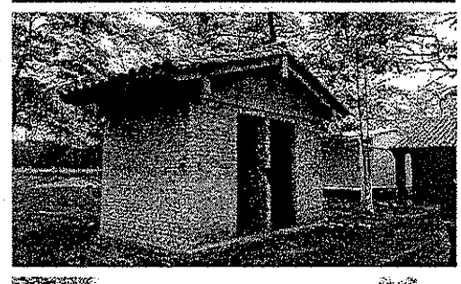

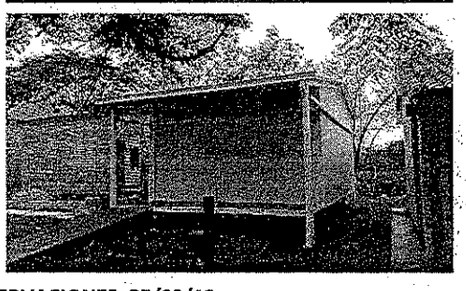

OBSERVACIONES: 25/09/19

- ✓ Tiempo Bueno.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- ✓ Presencia del nuevo Fiscal de Obras, Arq. Julio Elizeche y sin acompañamiento del residente de obras por la Empresa Constructora. Sin Libro ni Cartel de Obras en el sitio.
- ✓ **Avance aproximado de Obras: 0 % (Sin ejecución por parte de la constructora del lote 12)**
- ✓ A -Terminación de Bloque de 3 Aulas de 5,80 x 6,80: Sin ejecución.
- ✓ B -Terminación de Sanitario de 2.55x4.00mts: Sin inicio.
- ✓ C -Obras exteriores: Sin inicio. Sin cartel de obras en el sitio.

OBSERVACIONES: Se observa que las obras del ítem A, B, C ya están siendo ejecutados por otra constructora (S.H.S.A) por un convenio con la entidad binacional ITAIPU a ser confirmado por el fiscal de obras Arq. Julio Elizeche.

6.

Establecimiento Escolar	**E09- Escuela Básica Nº 6197 "Felipe Osorio"**
Distrito - Localidad	**Ype Jhú** – Rural
Monto de Inversión (P/Adenda)	**444.654.625 Gs.**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

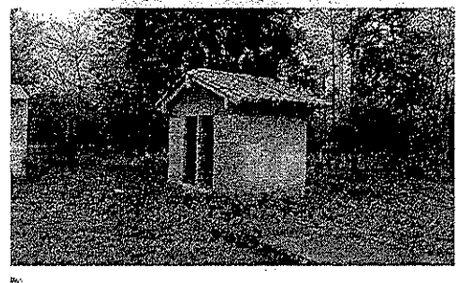

OBSERVACIONES: 25/09/19

- ✓ Tiempo Bueno.
- ✓ Presencia del nuevo Fiscal de Obras, Arq. Julio Elizeche y sin acompañamiento del residente de obras por la Empresa Constructora. Sin Libro ni Cartel de Obras en el sitio.
- ✓ **Avance aproximado de Obras: 0 % (Sin ejecución por parte de la constructora del lote 12)**
- ✓ A -Terminación de Bloque de 3 Aulas de 5,80 x 6,80: Sin ejecución.
- ✓ B -Terminación de Sanitario de 2.55x4.00mts: Sin inicio.
- ✓ C -Obras exteriores: Sin inicio. Sin cartel de obras en el sitio.

OBSERVACIONES: Se observa que las obras del ítem A, B, C ya están siendo ejecutados por otra constructora (S.H.S.A) por un convenio con la entidad binacional ITAIPU a ser confirmado por el fiscal de obras Arq. Julio Elizeche

Universidad Nacional de Caaguazú
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
http://www.fctunca.edu.py/ Tel: +595 521 201548 info@fctunca.edu.py

MISIÓN de la FCyT: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentido crítico, ético y responsabilidad social.
VISIÓN de la FCyT: Ser una facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo del país.

NOTA FCyT N° 74/2019 / LOTE 12 / CANINDEYÚ

Coronel Oviedo, 18 de julio de 2019

Econ. Alejandro Duarte
Coordinador General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Presente:

Ref: **Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú** para la realización de la fiscalización de las obras de "Construcciones, ampliaciones y reparaciones de establecimientos educativos Financiados por el FEEI 2016-2017 – Segundo Llamado", Lotes No 2 y 03 del departamento de San Pedro y Lote 12 del Departamento de Canindeyú, de la LPN No 02/2016 ID No 305.078.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda en relación a la NOTA UNC/Nº 112 de CALDETEC Ingeniería S.R.L. en la cual se solicita **Ajustes para Adenda de Ampliación de Montos** por variaciones constructivas en los Proyectos 111, 822, IFD y Primera Infancia Fase II (ADENDA Nº 10).-

Luego de realizar un exhaustivo análisis in situ y de la documentación respectiva, esta fiscalización considera correcto **aprobar las planillas y la documentación correspondiente**, los cuales se adjuntan a esta nota.

Se adjunta:

- Nota UNC/Nº 112 de CALDETEC Ingeniería S.R.L.
- 1 Bibliorato con hojas foliadas del 001 al 223

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.-

Ing. Fredy Gabriel Ramírez
Coordinador General de Fiscalización
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Fredy G. Ramírez V.
Dir. Académico
FCyT - UNCA

UEPP - MEC
INFRAESTRUCTURA
Exp. Nº: 6142
Recibido por: Felix Duarte

DIA	MES	AÑO	HORA
22	07	2019	1300

CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Asunción, 05 de julio de 2019

NOTA UNC/N° 112

Señor
ING. FREDY RAMÍREZ VILLANUEVA
COORDINADOR GENERAL- FISCALIZACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Presente

REF.: CONTRATO N° 12/2017 - LOTE N° 12
LPN N° 02/2016 - *"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016 – 2017 - SEGUNDO LLAMADO"*
ID: 305.078
Programas:

- **Proyecto 111 - Ampliación y reposición de espacios escolares en 111 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y 10 departamentos geográficos del país.**
- **Proyecto 822 – Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país.**
- **IFD – Instituto de Formación Docente.**
- **Primera Infancia Expansión Fase II**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar los Ajustes para Adenda de Ampliación de Montos por las variaciones constructivas de los Proyectos:

1. **111**
2. **822**
3. **IFD**
4. **PRIMERA INFANCIA FASEII**
5.

Para lo cual se adjuntan las planillas propuestas y la documentación correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Recibí 05/07/19

Ing. Jorge Ozuna
Representante legal

Av. Ita Ybaté 1907 c/ Av. Félix Bogado - Tel.: (595-21) 302 471/2/3
Fax (595-21) 302 474 - E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS y PROYECTOS

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016

Segundo Llamado – ID Nº 305078

LOTE Nº: 12 - CONTRATO Nº 12/2017 – DEPARTAMENTO: CANINDEYU - DISTRITO DE CURUGUATY

Planilla de revisión de items de reposición

EMPRESA CONTRATISTA: CALDETEC INGENIERIA SRL - EMPRESA FISCALIZADORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA-MEC

RESUMEN GENERAL

ITEM	PROYECTO	MONTO CONTRACTUAL	REQUERIMIENTO	MONTO ADENDA N°9	REQUERIMIENTO	MONTO REQUERIDO
1	Proyecto 111	4.451.983.751	-	4.451.983.751	-	4.451.983.751
2	Proyecto 822	34.417.988.553	225.167.264	34.643.155.817	156.809.238	34.799.965.055
3	IFD	393.108.789	21.913.178	371.195.611	-	371.195.611
4	EXPANSION	3.005.676.476	220.613.771	2.785.062.705	-	2.785.062.705
TOTALES		**42.268.757.569**	**467.694.213**	**42.251.397.884**	**156.809.238**	**42.408.207.122**

Ing. Jorge Ozuna
Representante Legal
CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.

Arq. Raúl Bareiro
ARQUITECTA
REG. PROF. Nº 2.531 - R.U.C. Nº 3.039

DANIEL ACOSTA DIAZ
ARQUITECTO
REG. M.O.P.C. 1836
PAT. PROF. 7003

Fredy Gabriel Ramírez V.
Ingeniero Civil
RPI/CIP: 1.418.493

000001